

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

Faena peligrosa

El «Capitán Verdades» desde las columnas de «El Nacional» arremete contra algunos generales de nuestro Ejército, que han intervenido en la rendición de la plaza de Manila.

No es nuevo el ataque, ya en la capital del Archipiélago y con el mismo pseudónimo inspiró un semanario que llegó á causar penosísima impresión.

Respecto á estos asuntos la opinión pública está dividida; hay quienes creen que el procedimiento es peligrosísimo y que ha de acarrear trascendentales consecuencias y por el contrario otros entienden que es preciso que el país sepa, quienes son los que han tenido á su cargo la misión de defender y velar por la integridad del territorio nacional.

Ambas opiniones nos merecen respeto, pero, no amparamos ninguna de ellas.

Es verdad que se resiente la disciplina militar, es evidente que introducir ese germen en el elemento armado constituye el más grave peligro en que puede hallarse el sosiego público; pero, no es menos cierto que dejar en las sombras hechos que abruma y no corregirlos equivale á abrir de par en par, la puerta á todas las catástrofes y á todos los infortunios.

Más qué se consigue con hablarle al pueblo en lenguaje rudo y hasta utilizando la hipérbole? Despertar en la fantasía popular acontecimientos apocalípticos, predisponer su ánimo á la violencia, despertar rencores, estimular venganzas....

Y, ¿cómo se evitan ambas calamidades? Con actos de energía por parte del Gobierno.

Los ministros saben, como sabemos muchos españoles, que no falta quienes hayan regresado de Ultramar ateados de oro; saben que hay quienes compraron quintas y hoteles; quienes adquirieron respetables cantidades de papel de Estado. El Gobierno no ignora lo que se habla en casinos y tertulias, en la plaza pública y en el arroyo; pues, sabiéndolo, debía proceder de oficio, á inquirir la verdad de lo ocurrido, ya para reivindicar á los calumniados, ya para castigar á los culpables; pero, no lo hace así y entonces su inacción da lugar á esa labor siniestra, donde la maledicencia hace presa y el peligro se agranda.

De todas partes

Los gobiernos francés é inglés han recibido simultáneamente una nota de la Sublime Puerta, protestando en términos muy vivos contra el último convenio anglo-francés en Africa.

Dice el gobierno otomano que el territorio reservado á Francia en dicho arreglo, pertenece á Turquía y se halla en la esfera de influencia de sus posesiones en Trípoli.

París ha perdido uno de sus mayores filántropos, la baronesa de Hirsch, esposa del opulento banquero austriaco, célebre por sus liberalidades, en favor de todos los menesterosos, y especialmente de sus hermanos de raza los judíos rusos, á quienes socorrió en varias ocasiones empleando cuantiosas sumas.

Ya se conocen los resultados de las experiencias hechas con algunos globos que simultáneamente fueron lanzados desde diversos puntos de Francia, Alemania y Rusia.

Uno de ellos, al cual se dió suelta cerca de la frontera franco-alemana subió á una altura de 9.000 metros, indicando el termómetro que llevaba una temperatura mínima de 60 grados centígrados bajo cero.

La «Gaceta de Alemania del Norte» dice hoy que el gobierno de Marruecos, cediendo á las intimaciones de Alemania, consiente al fin en pagar una indemnización de 60.000 marcos á los súbditos alemanes que fueron atropellados cerca de Tánger.

La epidemia de la influencia ha adquirido tan inusitado desarrollo, que de 100.000

personas de que consta la capital de Moravia, 20.000 han sido atacadas y la mortalidad ha tenido un aumento no meaos considerable.

UNA CARTA

Publicamos la siguiente de nuestro estimado y distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. Jacobo Gil, accediendo con gusto á su deseo.

Refiérese aquélla tanto á recomendación del Sr. Montero Ríos, como al propósito de determinados catedráticos, de elegir para la próxima legislatura, Senador por esta Universidad al sabio Decano de Derecho; extremos de que han dado cuenta nuestros colegas locales y que habíamos reservado publicar hasta tanto que confirmáramos anunciada resolución del Sr. Gil.

He aquí dicha carta:

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Santiago 4 de Abril de 1899.

Estimable amigo mío:

Espero que V. me hará el favor de insertar esta carta en el periódico de su digna dirección.

De ninguna manera me sería posible la aceptación del cargo de senador por la Universidad, á lo menos en las actuales circunstancias.

Tengo para ello razones de delicadeza que insuperablemente se imponen á la voluntad.

Sería, pues, inútil cualquiera observación acerca de esto; he meditado mucho mi propósito, que es decididamente irrevocable.

Ya dejo á un lado mi absoluta falta de vocación, que no es poco.

Y dejo también á un lado mi salud, mis afecciones más íntimas, mi tranquilidad, mis aspiraciones naturales, mi conveniencia, en fin, bajo todos los aspectos.

Ruego encarecidamente á mis queridos compañeros que no tomen á mal el que no pueda corresponder á su benevolencia sino con el reconocimiento más sincero.

Siempre de V. afectuoso servidor
J. GIL.

Galicia.

Debutó en Vigo con La Tempestad la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Berges.

El domingo día de la presentación de la compañía se agotaron todas las localidades. La compañía obtuvo señalado triunfo.

Se ha recibido en la Comandancia de Marina de Villagarcía una real orden disponiendo que al cambiar un buque de nombre se finiquite en rol y se archive, dándole uno nuevo.

También se le dará nuevo rol al buque que cambie de inscripción.

Hállase fondeado en Vigo el yate imperial de Rusia «Estandarte».

Entre el comandante del buque y las autoridades de Vigo se cambiaron los acostumbrados saludos.

El Viernes Santo, al recogerse la procesión de la Soledad en la iglesia parroquial de Carballino, un sujeto disparó cuatro tiros de revólver sobre la imagen de la Dolorosa.

Créese que el autor del sacrilegio atenta-do está loco.

Una mujer pretendió introducir en Vigo un cerdo muerto.

Al detenerla los dependientes de consumo tiró con el animal, que fué recogido y conducido á la Casa Consistorial. Presenta el cerdo síntomas de envenenamiento.

Entró en Ferról el crucero español «Conde Venadito» pasando al arsenal á reparar averías.

El gobernador civil de Orense se ocupa con especial interés en allanar los obstáculos que ponen algunos ayuntamientos al pago de las cantidades que se adeudan á los maestros de instrucción primaria.

En Vigo se acordó apoyar la candidatura del Sr. Urzaiz para diputado á Cortes.

Fuó detenido en Pontevedra el director de nuestro estimado colega «La Opinión».

El señor Peña es corresponsal de «El Liberal» y este periódico, interpretando mal un despacho suyo relativo á los abusos de Tomiño dijo que el cabo de la guardia civil de Tuy fuera sobornado.

Examinado el original del telegrama en las oficinas de telégrafos, resultó que había escrito lo siguiente: «intentó sobornarse á cabo guardia civil».

Deshecho el error fué puesto en libertad cuya orden le comunicaron en la cárcel dos oficiales del benemérito cuerpo.

En el puerto de Vigo hubo el siguiente movimiento:

Vapor español «Triana» procedente de Sevilla y Coruña.

Vapor español «Cabo San Sebastián».

Procede de Marsella y desembarcó dos pasajeros.

Vapor español «Rioja», procedente de Londres.

Desembarcó la siguiente carga: 250 barricas cemento, 190 cajas bugias, 32 bultos papel, 2 cajas galletas, 5 fardos hilados, 145 bultos aguardiente, 355 cajas hoja de lata, 1 id. carne salada, 50 id. pasta de tomate, 6 id. aceite, 1 id. jarabe, 2 barriles vino, 1 caja colores, 11 id. botellas vacías, 9 sacos cacao, 3 cajas drogras, 6 id. aguas, 25 sacos azúcar, 3.000 cueros secos y 290 sacos maíz.

La barca italiana «Zéfiro» de Savannah (Estados Unidos) con cargamento de madera.

Vapor correo inglés «Nile».

Procede de Southampton y desembarcó en Vigo tres pasajeros. En tránsito para la América del Sur conduce 160.

Se despacharon:

Los vapores españoles «Triana», «Cabo San Sebastián», «Salvador» y «Santo Domingo» para Cádiz, Carihil, Corcubión y Avilés, respectivamente, y el vapor inglés «Nile» para la América del Sur.

A 159 asciende el número de barcos que entraron en puerto durante el pasado mes de Marzo.

De éstos, 24 son de guerra y 135 mercantes; 88 de vapor y 71 de vela.

Clasificados por banderas corresponden: 110 á la española, 5 á la alemana, 3 á la francesa, 38 á la inglesa y 1 á la noruega. Sumaban los de guerra 170.162 toneladas, y los mercantes 86.396.

El pasaje de estos últimos asciende al número de 2.156.

Los que mueren:

En Vigo D. Edelmir Quirós.
—En la Coruña el magistrado relator de la audiencia D. Ruperto de la Fuente.

NUESTROS CORRESPONSALES

PUEBLA DEL DEAN

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Difícil es para mí hacer una reseña de las funciones religiosas que tuvieron lugar en esta villa durante la Semana Santa, pues toda ponderación á la grandeza y real de las mismas en obsequio al digno señor Coadjutor in capite de Santiago de la Puebla del Dean, don Andrés Cardama Rey, es poco comparado con el resultado de dichas funciones, que le servirán sin duda, de grande estímulo en su carrera sacerdotal y de méritos y servicios especiales, que el Excelentísimo y Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis sabrá recomendarle, cual se merece, por su reconocido é infatigable celo para llevar las almas al camino del bien y entrar en los cielos, ya que la salvación no está permitida sino á los que perseveran en él hasta el fin como se dice en los libros Santos.

No poniendo tampoco en olvido el valioso concurso de todo el clero de dicha parroquia y de la inmediata de la propia villa de Santa María la Antigua del Caramiñal porque todos trabajaron con fé y verdadero

entusiasmo por dar el mayor realce posible á dichas funciones, allá va el extracto de las mismas.

Miércoles, 29: Misa solemne á las nueve y procesión, por el interior del templo, del Santísimo Sacramento, durante la cual se cantó el Pange lingua á toda orquesta y capilla, habiendo asistido en Corporación el Ayuntamiento en pleno, presidido por su celoso y distinguido presidente don León Rodríguez Gil de Palacios, el señor Ayudante de Marina don Federico Milagros el señor Teniente de Carabineros don Andrés Rodríguez, el señor Comandante del puesto de la Guardia civil, don Vicente Carrregal, el señor Juez Municipal y Asesor de Marina don Juan Ageitos Gago, el Fiscal suplente don Bernardo Hermo do'Son, el Médico municipal don Domingo Lago Botana, el Diputado provincial, don Ventura Ferrer Rutllá y don Jesús Villa Sánchez, Secretario del Juzgado municipal. También asistió el Secretario del Ayuntamiento y los maceros.

Jueves 30: A las tres de la tarde hubo el Lavatorio predicando el sermón del mandato el Dominico Fr. Lucas, que supo dominar á maravilla el auditorio, al explicar las verdades de nuestra Santa Religión.

Después se cantaron maitines; á las siete de la noche hubo la procesión del «Paso» y á las ocho y media el sermón de la Pasión por el mismo R. P. en el cual estuvo incomparable. El monumento estaba profusamente iluminado y entre la inmensa muchedumbre de fieles congregados en el Templo, figuraba lo más distinguido de la alta sociedad debiendo quedar á todos eterno recuerdo de las verdades, de las palabras escuchadas de labios del incansable P. Dominico y no echarlas en olvido jamás, para no apartarse del camino del bien.

Viernes 31: A las nueve de la mañana se dió comienzo á los Oficios ó media misa á toda orquesta. En la adoración de la Cruz se cantaron los Improperios, lo propio que el himno «Vexilla Regis», durante la procesión del Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia, á cuyos religiosos actos asistieron el Ayuntamiento y autoridades referidas.

A las tres de la tarde tuvo lugar el sermón del descendimiento en el atrio parroquial por el expresado Dominico, quien supo también proponer é inculcar á las almas cristianas las virtudes eternas de nuestra Sacrosanta Religión; preparar al hombre para hacer una buena confesión recomendar la devoción á la Santísima Virgen, y dar á conocer las muchas indulgencias, con que la iglesia, absiendo sus infinitos tesoros enriqueció estas prácticas religiosas. Luego se cantaron maitines.

A las seis de la tarde salió la procesión del Santo Entierro, con asistencia de más de 4.000 almas y en ella se guardaba y el siguiente orden 1.º El Calvario, que lo llevaba el señor Ayudante de marina, invitando por el Ayuntamiento el Santo Sepulcro, un orfón dirigido por el párroco de Juno don Cándido Pérez Noal; seguía la Santísima Virgen, vestida con esbelto y valioso manto de terciopelo negro; seis niños vestidos de Angeles, con los atributos de la pasión; el clero las corporaciones ya citadas; la banda de música municipal y el pueblo en masa.

Hacia gran efecto ver más de 3.000 velas encendidas, recorriéndose la procesión, después de recorrer las calles de costumbre á las nueve y media de la noche, siguiendo á esto el sermón de la Soledad, á cargo del infatigable y virtuoso P. Lucas, quien trató admirablemente entre otras cosas, de la devoción de la Santísima Virgen y á su Santísimo Rosario, proponiendo al cristiano un modo fácil y sencillo de practicar esta devoción y rezarlo con verdadero aprovechamiento de las almas.

Dejo para otra carta, señor Director, la reseña de las funciones que corrieron á cargo de la parroquia de Santa María la Antigua de Caramiñal, temeroso de hacerme pesado tratándolas en la presente; y queda de V. muy at. S. S. B. Q. S. M.

L. P. V.

2 de Abril de 1899.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Se declaran respectivamente comprendidos en las partidas 308 y

310 del arancel de aduanas veinte los caicos y cafés en grano, cuando éste venga tostado ó en otra forma distinta de la del estado natural.

Art. 2.º La aclaración contenida en el precedente artículo se entenderá aplicable á todos los aforos que se verifiquen en las aduanas de la Península á las Baleares desde la fecha siguiente á la de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las órdenes necesarias al cumplimiento del presente decreto, del que dará oportuna cuenta á las Cortes para su aprobación.»

Gracia y Justicia.—Los reales decretos de indultos concedidos en el acto de la adoración de la Cruz.

Guerra.—El real decreto de indulto concedido en el acto de la adoración de la Cruz.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular encargando la captura de Manuel Moreno Paez.

Requisitoria citando por desertor de Cazadores de Vergara á Vicente Lema Bermúdez de Santiago.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Hállase en esta población, nuestro ilustrado y querido amigo particular el señor don Antonio Rodríguez García, párroco de Leioyo (Garballo).

La liquidación bursátil del mes último parece que ha producido varias quiebras de importancia, alguna de más de un millón de pesetas, á causa de la elevación de los valores.

Esto ha dado lugar á los naturales comentarios.

Lo alcistas se muestran, según hemos oído, bastante intransigentes y procuran sacar todo el partido posible de las ventajas alcanzadas.

Leemos en un colega:

El director general de Correos y Telégrafos ha recibido una instancia firmada por los ordenanzas de la sección telegráfica de Comunicaciones, en la que suplican que se incluya la correspondiente partida en los presupuestos próximos, para que nuevamente puedan disfrutar de los cinco céntimos que percibían por despacho antes de que se hicieran economías, en perjuicio de sus intereses.

Tienen razón los ordenanzas al quejarse de lo exiguo que es su haber, y creemos que debe patrocinarse toda súplica que tienda á mejorar su situación económica.

Hoy á las siete de la noche celebra sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Ha llegado á Montevideo el vapor alemán «Witeking» que había salido de Villagarcía conduciendo gran número de pasajeros el día 12 de Marzo.

Llegó á Montevideo en 17 días pues á las once de la mañana del 30 anclaba en aquel puerto.

El balance del Banco acusa variaciones de importancia comparado con el de la semana última.

La situación general del Banco revela una baja de 19 millones.

Las reservas metálicas han aumentado cerca de 6 millones, correspondiendo próximamente medio millón del aumento al oro; la circulación fiduciaria ha aumentado también 4 millones.

Ea esta semana ha negociado el Banco 27 y medio millones de obligaciones del Tesoro, coincidiendo esta baja de la cartera con la de cerca de 16 millones de las cuentas corrientes, que en pocos días han disminuido 65 millones, lo cual revela bastante apresuramiento en la colocación de capitales, que en su mayoría concurren al mercado bursátil.

Contrasta con este movimiento el de los préstamos y descuentos que, respectivamente, han aumentado 15 y 8 y medio millones al propio tiempo que ha disminuido 16 y medio la pignoración de efectos públicos.

Las ganancias y pérdidas han aumentado 7 millones y 36 los divididos, intereses y otras obligaciones á pagar.

También han disminuido: 13 y medio millones la cuenta corriente del Tesoro público, 7 y medio diversas cuentas, 54 y

medio las reservas de contribuciones, 1 y 115 las de Aduanas, y 23 y 113 el Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, que figuraba en el activo con poco más de 1 millón ha pasado al pasivo con el resto.

Anteayer fué conducida procesionalmente desde la iglesia de San Benito hasta su propia capilla, la imagen de la Santísima Virgen de la Quinta Angustia.

Muchísimas personas figuraban con vela y la banda municipal ejecutó durante el trayecto hermosas composiciones.

Ayer se celebró en la capilla una solemne función.

La misa dió principio á las once y media y el sermón estuvo á cargo del Licdo. don José Seoane Capcans.

Luego fué conducida de nuevo la imagen á su camarera, acompañada también por la banda municipal.

Los pelos quedaron prescritos al lugar de los Concheiros.

Ayer entregó su alma á Dios en esta ciudad, nuestro honrado vecino D. José Iglesias Cornide.

El finado era el decano de los sastres de la localidad.

Nuestro pésame á su familia, particularmente á su hijo político el conocido sastre aquí establecido D. Adolfo Pérez.

Dios tenga en su eterno descanso el alma del finado.

Lo recaudado por las señoras el día de Jueves Santo para los pobres hospicianos ascendió á la cantidad de pesetas 1346'73, en la forma siguiente:

En casa de la Sra. D. ^a Silveria Moreno García Pan, vicepresidenta de la Asociación de Señoras de Beneficencia.	828 pesetas.
Catedral.	25'40 »
Santa María Salomé.	24'25 »
San Pelayo.	39'40 »
Colegio de las Huérfanas.	34'40 »
San Miguel.	48'10 »
San Martín.	23'05 »
Santa María del Camino.	27'63 »
San Benito.	51'95 »
San Félix.	19'55 »

Se dispuso el ingreso en el Manicomio de Conjo de la alienada Florencia Sanjurjo, de 25 años, natural de Ordenes, declarada poco ha irresponsable del delito de lesiones.

Actualmente tocan á su término las obras de enlosado de la Rúa Nueva; procédese á levantar el segundo cuerpo del muro de la Cuesta Vieja; y también se procede á la colocación de un alto andamio para la erección de la estatua de Figueroa en su correspondiente pedestal.

Ayer fué practicada la autopsia al cadáver del desgraciado Manuel Castiñeiras.

Aunque no podemos salir garantados de afirmaciones hechas por los forenses en sumario secreto, parece ser que la herida productora de la muerte no fué inferida con el gancho de catar colmenas de que ayer hablabamos, sino con puñal ó navaja; y que el Castiñeiras, los intestinos atravesados del cual habían sido luego saturados, falleció á consecuencia de la hemorragia producida por haberle interesado una arteria, la susodicha lesión.

El entierro vióse muy concurrido.

Al regresar anteayer de la feria de Padrón, un individuo llamado Nicolás, cuyo apellido no hemos podido averiguar, pero que es vecino de la parroquia de Viduido, fué maltratado por dos hombres y una mujer en el punto conocido por Espiño, inmediato á la feria de San Martín.

El tal Nicolás resultó con dos regulares cortes en la cabeza y cara.

No ha conocido á los tres malhechores, porque sólo se cuidó de desahirse de ellos á fin de no recibir más lesiones; en la carretera dejó un paraguas y un sombrero.

En la causa, últimamente vista aquí sobre desorden en Palmeira, ha recaído sentencia condenando á José Ramón Rivas Pérez, Manuel Arias, Manuel Valentín Betanzos, Filomena Pérez y José Rial á tres meses de arresto solamente. A Gumersindo Barreiro, como menor de edad penal, le impusieron 125 pesetas de multa. Los doce procesados restantes han sido absueltos.

Les defendió el letrado señor Paz Figueroa y les representaba el procurador señor Sánchez Miramontes.

Se ha concedido la gratificación correspondiente á los doce años que cuenta de efectividad en el empleo de primer teniente al de la escala de reserva retribuida D. Manuel Soto Paradelá, del batallón Cazadores de Vergara.

Dice un periódico de Pontevedra: «Varios vecinos de la parroquia de Salcedo han elevado una instancia al señor Gobernador civil protestando contra las obras que la empresa del ferrocarril de esta ciudad á Carril viene realizando en el puente de la Tablada, y que, según los recurrentes perjudican las servidumbres de carro de sus fincas sitas en Campolongo».

No nos explicamos el perjuicio de los vecinos de Salcedo porque nos consta que la empresa del ferrocarril hizo y hace grandes desembolsos para no perjudicar las servidumbres de los terrenos que cruza la línea.

En reciente visita á parte de las obras hemos podido convencernos de esto, pues hemos visto cientos de canales y depósitos de agua, perfectamente dispuestos para que de un lado á otro pasen las aguas aunque se trate de una pequeñísima cantidad.

Respecto de caminos hemos observado disposiciones análogas que para el agua y de ahí que nos cause extrañeza lo consignado en el periódico pontevedrés.

Lo que hay es que en cuanto se hace algo nuevo nos revelamos contra los que lo realizan ya porque se introducen reformas á las que son refractarios nuestros labradores ya por otras causas que no siempre están justificadas.

Continúa la firmeza en nuestros mercados influenciados por el de París, la especulación, la gran concurrencia de capitales que parece como que se atropellan para colocarse, la considerable baja de los cambios sobre el extranjero y la liquidación de fin de mes que se presenta con falta de papel.

Este no ha sido de las consecuencias desagradables que se temían.

Desde el viernes 24, última sesión de la semana anterior, la bolsa de Madrid se declaró en alza el lunes, decayó algo este movimiento el martes, recuperó el miércoles con creces lo perdido, volviendo á retroceder algún tanto el sábado.

Rouma.—No hay uno que se resista á las fricciones del **Bálsamo antirreumático de Orive.** Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito.

En Santiago: Farmacia de R. Pereira.

El Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó ayer un bando haciendo saber: que convoca por segunda vez á la Junta municipal para celebrar sesión en el palacio Consistorial el próximo miércoles, 5 del actual y hora de seis de la tarde, á fin de someter á su examen y resolución los siguientes asuntos:

- 1.º Presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año económico 1.899-1.900;
- 2.º Tarifa de arbitrios extraordinarios sobre artículos de consumo no grabados por el Tesoro para cubrir el déficit de dicho presupuesto;
- 3.º Expediente de la pensión concedida por el Excmo. Ayuntamiento al jefe de la Guardia municipal D. Francisco Mourelle Porto y al individuo de la misma Manuel Fernández Lorenzo; y
- 4.º Elección del medio ó medios que hayan de adoptarse á fin de cubrir el cupo de consumos que fije á este distrito la Hacienda pública para el citado año económico conforme á las prescripciones del Reglamento del impuesto, fecha 11 de Octubre de 1.898 (artículos 259 y 260).

El eximio escritor, gloria de la literatura española en los actuales tiempos cuyo nombre será inmortal en las letras pátrias, acaba de dar á la publicidad una nueva obra intitulada *Luchana*, que forma parte de la colección de «Episodios Nacionales», donde se encierran todas aquellas galanuras de su entendimiento privilegiado, todas aquellas singulares concepciones que le distinguen y aquellas gallardías y preciosidades de lenguaje características en su galana pluma.

La nueva obra que ávidamente será leída por todos los admiradores del novelista insigne, hállase ya de venta en las principales librerías de toda España.

No es posible manifestar cual producción del popular Pérez Galdós encierra mayores méritos; todas ellas son monumentos literarios inestimables y esta última casi les aventaja.

Hoy, día de San Vicente Ferrer, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, una misa solemne en honor del expresado Santo valenciano, la que tendrá lugar á las nueve y media.

Habrà también en la misma iglesia á las seis y media y siete, otras dos misas rezadas con el mismo objeto.

Se ruega á los devotos de San Vicente tengan á bien asistir á alguna de dichas misas.

Ha fallecido en Arteijo, el alumno de Medicina D. Maximino Rodríguez Mes.—R. I. P.

Hoy salen para la Coruña los señores D. Ramón Casal, D. Ramón de Andrés García, D. Ramón Vilariño y D. Francisco Bermúdez.

Á la reciente desgracia que ha experimentado nuestro apreciable amigo particular D. Juan Yangüela, hay que unir la defunción de su hija política la esposa de su hijo don Onofre, médico en la Rioja, acaecida en 31 de Marzo último.—R. I. P.—A.

Se promovió un fuerte escándalo en la Virgen de la Cerca entre un individuo llamado Rajal y su mujer de éste y su suegra.

El Rajal dió de golpes á ambas resultando la suegra con varias lesiones y magulladuras.

El municipal de servicio cumplió... como siempre: por no andar con escrúpulos condujo á los tres al cuarto de detenidos.

Es decir, después de cuernos, palos.

Ha regresado de Tuy, el catedrático señor D. Luis Zamora.

La casa propagandista de **El Estómago Artificial ó polvss del Dr. Knntz**, atendiendo á las súplicas de la clase menesterosa ha puesto á la venta medias cajitas al precio de 4 pesetas, para que de esta forma les sea más fácil adquirirlas y también para que así lo puedan probar los que aún por ventura duden de su eficacia.

El 9 del corriente darán principio en la Iglesia del G. P. S. Agustín los ejercicios de la Santa Misión bajo la dirección de los RR. PP. Juan Emelgo y Santiago Garay, de la Compañía de Jesús.

Las ejercicios para hombres tendrán lugar todos los días á toque de oraciones y los de las mujeres á las cinco de la mañana, á contar desde el lunes 10.

La «Gaceta» de Madrid publica el siguiente real decreto clasificando las escuelas Normales y estableciendo el procedimiento para su creación ó elevación de categoría:

«Artículo 1.º A los efectos del real decreto de 23 de Septiembre de 1898, se declaran únicas Escuelas Normales Centrales las dos de Madrid; superiores las Escuelas Normales de Maestros de Alicante, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Granada, Huesca, Jaén, León, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid, y las de Maestras de Alicante, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valencia, y Valladolid.

Art. 2.º A los mismos efectos, se declaran elementales las escuelas Normales de Maestros de Alava, Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Cáceres, Cadiz, Las Palmas, La Laguna, Ciudad-Real, Cuenca, Gerona, Guadalupe, Huelva, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Navarra, Orense, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Vizcaya, Zamora, y Zaragoza; y las de Maestras de Alava, Avila, Baleares, Burgos, Cáceres, Cadiz, Castellón, Las Palmas, (Canarias), Ciudad-Real, Guadalupe, Guipúzcoa, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Navarra, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Zamora, y Zaragoza.

Art. 3.º Hasta que en el distrito universitario de Zaragoza se establezca con las condiciones legales alguna Escuela Normal superior de maestras, las alumnas que deseen cursar los estudios y obtener el título de superior, acudirán á la Normal superior de maestras de Valladolid si pertenecen á las provincias de Logroño, Navarra ó Soria, y á la de Barcelona las de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Art. 4.º Las Diputaciones provinciales que deseen crear alguna nueva Escuela Normal ó elevar la categoría de las existentes podrán en todo tiempo incoar el oportuno expediente en el ministerio de Fomento, siempre que acepten legalmente el compromiso de ingresar en las Cajas del Tesoro, por trimestres adelantados, el importe del presupuesto, conforme á las plantillas que acompañan á la real orden de 15 de Octubre de 1898.»

También publica la «Gaceta» una real orden dictada en cumplimiento del real decreto de 23 de Septiembre último convocando á los maestros de primera enseñanza normal para proveer en propiedad, por oposición, una plaza de profesor numerario en la Escuela normal Central de maestros, ocho plazas de profesores numerarios en Escuelas Normales superiores, y cuatro en Escuelas Normales elementales para la sección de ciencias.

Se agregarán á las anteriores todas las vacantes de profesores numerarios y supernumerarios que consten en el ministerio de Fomento hasta el 30 de Junio próximo.

En los diez primeros días de Julio próximo anunciará la dirección general de Instrucción pública las plazas vacantes de profesores numerarios y supernumerarios que ha de proveer cada tribunal.

El plazo improrrogable para presentar las solicitudes documentadas á la dirección general de Instrucción pública será de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta.»

Observaciones de la Universidad

DIA 4	
Altura barométrica.	746'8
Temperatura máxima al Sol.	27'7
Idem ídem á la sombra.	20'4
Idem mínima.	4'2
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en id. id.	1'7
Viento dominante.	N.

En el Circulo Católico de Obreros

Muy á despecho de algunos pocos que, con miras de ambición, egoísmo y lucro, quisieran que desapareciese un centro en que se acoge desinteresadamente á cuantos con buena voluntad lo solicitan y están dispuestos á seguir las únicas verdaderas enseñanzas de la Iglesia, y á las fantasías é impracticables doctrinas de economistas más ó menos noveladores; á despecho de aquellos, decimos, el Circulo de Obreros católicos dá cada vez mayores indicios de su vida y pujanza, y prueba á las claras que sus fines no son otros que instruir al trabajador en lo que se relaciona con el fin supremo del hombre, Dios, y en todos los conocimientos necesarios en la vida social, y á las vez apartarlos del vicio y prevenirlos para que no se dejen alucinar por inicuos explotadores de su buena fé que, induciéndolos á las huelgas y á los desórdenes públicos, los exponen á pasar sus mejores años entre las cadenas de un presidio, ó á perder acaso en las barricadas su vida, necesaria para el sostenimiento de sus hijos. Si no probasen ciertamente, que estos son sus fines, las lecciones de Religión, Aritmética, Geometría, etc, que se dan todo el invierno en dicho Circulo Católico; lo probarían las continuas conferencias teóricas y recreativas que preparan para instruir y distraer dignamente á sus socios: los obreros.

De una de estas conferencias dada el último domingo en aquel salon por el ilustradísimo sacerdote D. Francisco Suárez Salgado, diremos algunas palabras, no tantas como merece tan elocuente orador sagrado y trabajo tan notable como el suyo.

Abierta la sesión, ocupando la mesa presidencial el Presidente del Circulo Católico, Excmo. Sr. General Párraga, el Sr. Cura de Salomé y conocido publicista Sr. Amor, y el disertante Sr. Suárez Salgado; el Sr. Párraga hizo la presentación de éste agradeciendo las atenciones que siempre guardó con el Circulo y elogiando sus muchos méritos como sacerdote y como orador. Después un joven artesano leyó una poesía dedicada á nuestro amigo el conferenciante y otro leyó el diploma que le otorga la Sociedad nombrándole socio honorario y á la vez que el diploma le entregaron un estuche con un objeto de arte.

Se levanta en seguida el Sr. Suárez Salgado y comienza dando las gracias por tantos obsequios como se le han hecho y mostrando que guardará siempre gratísimos recuerdos del Circulo Católico de Obreros de Compostela y que se honrará con el título que hoy se le confiere; pero que habiendo de abandonar muy pronto esta su patria para regresar á la República Argentina, donde habrá de vestir la modesta librea de los hijos de Asís; suplica al Circulo le permita entregar aquel presente que le regalan, á su buena madre para que en los días que el Cielo prolongue la vida de ésta al recordarse de su hijo que más allá de los mares está dedicado al servicio de los pobres, recuerde también á la clase obrera de Santiago que así le honró. Pasa luego á exponer el asunto que va á desarrollar y dice que no es conferencia la suya, sino breves consideraciones sugeridas por las solemnidades celebradas por la Iglesia en la semana última. Comienza á exponer elegante y concisamente las semejanzas que existen entre los augustos misterios de nuestra redención, terminados en el Calvario, y los funestos acontecimientos que ha presenciado España en estos últimos tiempos. Habla de que los secuaces del libre pensamiento congregados en Barcelona pidiendo la supresión de la Religión, del clero, proclamando el ateísmo, son, quizá inconscientemente, los primeros servidores del judaísmo. El pueblo judaico fué quien secretamente se conjuró contra el Cristo, y quien puso precio á la vida del Justo; y en las Sinagogas y en las Logias se decretó la pérdida de nuestro imperio colonial; sólo así tiene clara explicación el hecho sin igual en la Historia de que todas las grandes Potencias permaneciesen mudas é impasibles ante el inicio despojo que de nuestro legítimo derecho se hacía sin título alguno justificativo; y es porque en todos los Gabinetes ejercen mayor ó menor influencia los judíos y los masones; que por estar en manos de unos ú otros, ó recibir subvenciones de estos, los periódicos de gran circulación de Europa y de América no tuvieron una palabra de justicia contra los que nos robaban lo nuestro y sólo algunas frases de desdén y desprecio para nosotros, que éramos las víctimas.

Las Naciones, dejándonos en soledad, y la prensa, injuriándonos, se asemejan á los discípulos del Señor desamparándole al verle en las manos de sus enemigos, y á la soldadesca romana mofándose de él en el cuarto de guardia. Los yanquis combatiéndonos han hecho el papel que en la pasión desempeñaron los soldados imperiales, que si bien fueron los ejecutores, si bien crucificaron y guardaron su sepulcro, sólo son instrumentos ciegos de los judíos, pues según la ley judaica fué juzgado y sentenciado. Y los judíos y los masones gritando: ¡Crucifícale! muera, muera España recuerdan las criminales voces del pueblo hebreo, y las potencias guardando silencio criminal, esperan como los sayones, repartirse codiciosos la túnica inconsútil. El odio de la raza hebrea, derramada por toda la tierra en cumplimiento de la palabra divina, se ha concitado sobre todo contra esta nación, donde sueñan con volver á dominar. La influencia del judaísmo es grande como lo demuestra el

hecho reciente de que en Francia un traidor que vende á su patria, es objeto de que las logias y las Sinagogas desplieguen su actividad y diligencia para salvarle, y mane el oro á borbotones para comprar á un Zola que le defienda: «y el pícaro triunfa». Sin embargo, á pesar de ser grande y general la corrupción y la decadencia no desconfia de la regeneración y reorganización del país y que ésta comenzará por los obreros católicos que con su actitud pacífica y digna harán reflexionar á los gobiernos que hasta hoy han tenido abandonadas á las clases obreras. Que no es por medio de la revolución como se ha de emprender la restauración de la nación, porque la revolución es un mal, y en el mal no se puede permanecer por mucho tiempo. Termina diciendo que mostrando constancia en la Religión se vencerán las iras de los judíos y de todos los sectarios y llegará el día en que podamos proclamar: ¡Cristo vence, Cristo reina, Cristo triunfa!

La numerosa concurrencia aplaudió por varias veces el orador y grandemente al terminar. Nosotros le enviamos también nuestra cordial y entusiasta felicitación.

TEATRO

Tan numeroso como en las funciones anteriores fué anoche la concurrencia al teatro.

«Traidor, Inconfeso y Martir», el drama del famoso poeta castellano D. José Zorrilla tuvo anoche una interpretación esmeradísima en los artistas de la compañía del señor Vico.

Los inspirados versos de la conocida producción parecieron anoche una delicadísima melodía; conocémoslos mucho, y sin embargo, dichos por el insigne actor parecíanos nuevos.

El señor Vico y la señorita Valdivia han sido objeto predilecto de los aplausos del público y nunca con más justicia que ayer se aplaudió á artista alguno.

Todos los demás actores estuvieron muy acertados en sus papeles.

El juguete cómico «Los Corridos» ha obtenido una esmerada interpretación.

Para hoy se anuncia el mejor drama de Echegaray «O Locura ó Santidad».

Se estrenará también un juguete de que es autor D. José Vico titulado «El Segundo Mandamiento».

Gacetillas

PÉRDIDA

En la casa de la calle del Franco núm. 42 desapareció un canario, el cual se dirigió á huertas próximas donde fué recogido.

Se suplica á quien lo retenga se sirva entregarlo en la susodicha casa donde se le gratificará y abonarán los honorarios devengados por los daños que personalmente haya sufrido por apoderarse del animalito,

MIL PESETAS al que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO** mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 4 (11 m.)

Ha sido denunciado un semanario carlista y este dió lugar á la prensa para que comente la frecuencia con que el Gobierno denuncia á los periódicos radicales.

Cuestiones de Honor

Madrid 4 (11 m.)

Llegó á esta corte un hermano del general Teijeiro.

Vino con objeto de retar al Capitán Verdades por los ataques que dirigió á su hermano.

El señor Urgia se negó á aceptar el desafío.

Madrid 4 (id. id.)

El Gobierno está preocupado por la impresión que el «Capitán Verdades» consiguió causar en el público.

También se muestra preocupado

por el movimiento de simpatía que se ha iniciado en el ejército hacia el citado escritor.

Madrid 4 (5 t.)

Parece que varios oficiales de artillería, que estuvieron en Manila cuando la rendición de la plaza visitaron al Capitán Verdades.

Felicitáronle por su actitud y le han dado nuevos datos que causarán sensación al ser conocidos del público.

Madrid 4 (id. id.)

En el artículo que «El Nacional» publica hoy declara el escritor que de orden superior han sido inutilizados los cañones de la plaza algunos días antes de la rendición.

El Sr. Urguía fué llevado a los tribunales.

Madrid 4 (id. id.)

Parece que uno de los ayudantes del general Teijeiro, instado por sus compañeros ha renunciado el cargo que tenía cerca del citado general.

El tribunal de honor formado por los generales de división llamó al señor Urguía para que declare y pruebe las acusaciones que lanzó contra el general Teijeiro.

Madrid 4 (8'15 n.)

El ministro de la Guerra, general Polavieja, ha negado hoy que los generales de división le hubiesen visitado para pedir la separación del general Teijeiro del ejército.

Háblase de que algunas declaraciones que hará el «Capitán Verdades» obligará á otros cuerpos á que constituyan tribunales de honor.

Madrid 4 (9'15 n.)

Ha prestado declaración ante el tribunal de honor de generales «El Capitán Verdades.»

Este se ratificó en cuantas denuncias había formulado y presentó pruebas de muchas de ellas.

Además citó otros testigos que, como él conocen lo ocurrido en Manila.

Júzgase que Teijeiro será separado del ejército.

Madrid 4 (11 n.)

Después de que prestó declaración el escritor de «El Nacional» los generales Ahumada, Laño y Luque, fueron á prisiones militares.

Allí conferenciaron con el general Jáudenes para comprobar algunos puntos de las denuncias hechas por aquel.

Madrid 4 (id. id.)

Háblase de la formación de un nuevo tribunal de honor para juzgar la conducta de un capitán de navío que sirvió en Filipinas y de un oficial de Ingenieros que también hizo la campaña en el archipiélago.

No se habla de otra cosa en Madrid que de estos asuntos.

Filipinas.

Madrid 4 (5 t.)

De Washington se reciben telegramas diciendo que el general Ottis ha manifestado á su gobierno que los tagalos y su gobierno se hallan en situación apuradísima.

Añade que de resultados de los últimos combates muchos insurrectos abandonaron las armas regresando á sus hogares.

Termina diciendo que muchos tagalos piden protección á los yanquis.

Madrid 4 (id. id.)

Júzgase que el telegrama de Ottis ha sido preparado para hacer que la opinión reaccionase en su favor y en el de Mac Kinley.

En la mayor parte de los Estados se han publicado proclamas combatiendo los propósitos del presidente de la república norteamericana.

Madrid 4 (11 n.)

En Nueva York se han celebrado meetings en contra de Mac Kinley,

Se le combatió duramente juzgando de desastrosa su política expansionista.

También combatieron al general Ottis tachándole de Verdugo de los Filipinos.

El Sr. Montero Rios

Madrid 4 (5 t.)

Hoy estuvo en Casa del Sr. Sagasta el expresidente del Senado señor Montero Rios.

Ambos personajes conferenciaron estensamente.

Madrid 4 (11 n.)

Hoy salió de esta corte para Galicia el Sr. Montero Rios.

A despedirle han estado en la es-

tación muchas personas significadas en la política.

BOLSA DE MADRID

	DIA 4.
Interior	64'70
Exterior	70'15
Amortizable	73'50
Cubas Viejas	66'40
Idem Nuevas	58'50
Cédulas	
Aduanas	95'00
Filipinas	76'00
Tabacalera	263'00
Banco de España	409'00
Obligaciones del Tesoro	
CAMBIOS	
Paris	17'50
Londres	29'75

ULTIMA HORA

Madrid 5 (1 m.)

A consecuencia de las declaraciones hechas por el «Capitán Verdades» ante el tribunal de honor, los generales han enviado un telegrama á Manila para esclarecer importantes detalles.

Madrid 5 (2 m.)

Un jefe militar que ejerció mando

en Manila, ha pedido la licencia absoluta.

Así se decía esta noche en los círculos militares.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño se vende el casa número 9 de los Jazminez. Informarán en la misma casa.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raina bajando de las Platerías.

Aviso á los enfermos de los ojos

Río mélico oculista, consulta todos los días de doce á dos de la tarde á los enfermos de la vista.

A los pobres de solemnidad de nueve á diez de la mañana excepto los domingos.

Gelmirez 28.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (se- portales frente al palacio Arzobispal).

Línea Larrinaga y Compañía.

El 6 de Abril saldrá de Villagarcía directamente para la Habana el magnifico vapor

RAMÓN DE LARRINAGA

Admite carga y pasajeros
Lo despachan sus consignatarios

Hijos de José García Reboredo.



LA SEÑORA

DOÑA ELISA VELÁZQUEZ BARRIO

DE NOVOA

FALLECIO ANTEAYER A LAS CUATRO DE LA TARDE

DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolado esposo, Sr. D. Antonio Nóvoa; sus hijos D.^a Eugenia, D. Antonio y D. José; su madre, Sra. D.^a Flora Barrio, viuda de Velázquez; hermanos y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden al Todopoderoso en sus oraciones y asistan al funeral de entierro, que tendrá lugar en el día de hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Maria Salomé y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Conga, 9, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el funeral de honras, que se celebrá en la referida iglesia y á la misma hora el día 10 del actual.

Santiago 5 de Abril de 1899.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Todos los Sres. Sacerdotes, que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, pueden hacerlo en los mismos días y en la referida iglesia, mediante el estipendio de diez reales.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Santiago se ha dignado conceder cien días de indulgencia á todos sus diocesanos que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri por el alma de la finada.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

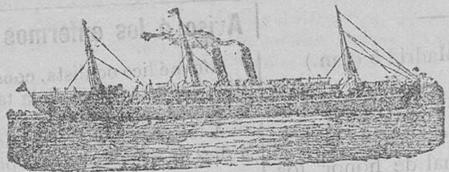
CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la Caja, 150 pesetas.

Depositario en Santiago: Bescansa Hijos y R. Bescansa, Toral, 11.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 4.º de Abril saldrá directamente de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.
LINEA RÁPIDA

El día 9 de Abril saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

PFALZ

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 23 de Abril el vapor correo alemán

HALLE

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Manuel Morales y González Pabio de Madres, 9, y Hórreo 10. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSE PEDROS Y OMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Cornua, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Afros

CARRIL

V. M. ESCALERA
 Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones
 DESPACHO DE ADUANAS
CASA EN VIGO Y CARRIL
 A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
 Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
 EN PARTIDAS
 Marcelino Suárez -- CORUÑA

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correo al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfere.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taguary.
Citra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 27 de Marzo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BAHIA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 4 de Abril el vapor

BUENOS AIRES

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vespera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,

Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para con lucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competísimas.

Representación de varias casas extranjeras.

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y sep-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

LA UNIVERSAL. — F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.
Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.